

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3750 *Resolución de 3 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Irun (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 40, de 28 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico Superior de Administración General, Técnico/a de Contratación y Compras y Técnico/a de Cultura y Deportes, pertenecientes a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Subalterno/a de Administración General, Conserje de Centro Escolar, pertenecientes a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre. Una plaza se reserva a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Irun, 3 de marzo de 2020.—El Jefe de Recursos Humanos y Servicios Generales, Jon Zarandona Borreguero.